

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la siguiente,

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:**

Sacyr Vallehermoso ha adquirido un 9,23624% de Repsol YPF a través de una inversión directa de Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L (100% propiedad de SyV) del 5,00465% y con coberturas firmadas con entidades financieras por un 4,23158%.

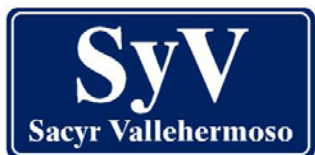
La participación total (directa más coberturas) es del 9,23624%, a un precio medio de 25,32€ por acción, lo que representa una inversión total de 2.855,6 millones de euros.

El importe total de la inversión directa, 1.504,7 millones de euros, se ha financiado mediante un crédito puente, -coste de la deuda: Euribor + 0,9% (4,85%)- que será refinanciado mediante una estructura sin recurso:

- Deuda sin recurso: 85%
- Equity: 15%

Esta participación es de carácter estable, se enmarca en la estrategia de diversificación y crecimiento del Grupo.

Repsol YPF, por su tamaño y por su posición de mercado, es una oportunidad única para entrar en el mercado de la energía y cuenta con un equipo de gestión de máxima calidad y demostrada experiencia encabezado por su Presidente, totalmente comprometido con el proyecto de futuro de Repsol YPF, al que Sacyr Vallehermoso prestará como accionista su total apoyo.



Es intención de Sacyr Vallehermoso solicitar la incorporación al Consejo de Repsol YPF de acuerdo con la naturaleza de su participación accionarial.

Madrid, a 16 de octubre de 2006.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - Pº DE LA  
CASTELLANA, Nº 15 - 28046-MADRID**